GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión Social y Familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Fredy bedoya Lina Raquel Restrepo	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Urabá/Arboletes
Población objeto	Enlaces de infancia y adolescencia del municipio de Arboletes

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Fecha programada	24/08/2021	**Lugar programado**	Centro día del adulto mayor

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

Fortalecimiento técnico a los equipos encargados de primera infancia, infancia y adolescencia en políticas públicas.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Lorenza Banquett- enlace primera infancia

Objetivo de la A o A.T.

Enriquecer los conocimientos técnicos de los equipos de infancia y adolescencia de los municipios para el proceso de formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas.

Productos y resultados esperados

Actores territoriales de Arboletes reconocen el proceso de formulación de la política pública

Desarrollo de la intervención planeada

1. Momento inicial:
La asesoría inició realizando un agradecimiento a los participantes a dicha reunión, se presentó el objetivo y la agenda de la sesión y luego se invitó a que cada uno de los participantes se presentará para dar inicio al objetivo del día.

2. Generalidades qué son las políticas públicas y para qué las políticas públicas

Inicialmente, presenta qué son las políticas públicas y las exigencias para los municipios de acuerdo con Ley 1098, Artículo 204: “Los departamentos y municipios deben contar con una política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, los alcaldes y gobernadores son los principales responsables del cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes”.

Las políticas públicas se entienden como: “el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes y se ejecuta a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias”.

Seguidamente, se explica el proceso de formulación de políticas públicas, como se muestra a continuación:

- 1. Alistamiento
 - Definición de alcances
 - Estado de la política
 - Equipo gestor
 - Análisis de arquitectura institucional
 - Cualificación
- 2. Análisis contexto situacional

- Revisión de fuentes primarias
- Diagnóstico participativo
- Definir los problemas y prioridades a intervenir

- 3. Formulación
 - Revisar marco normativo
 - Definir alternativas de solución
 - Definir objetivos
 - Ejes estratégicos
 - Sistema de financiación
- 4. Legitimación de la política
 - Validación en instancias de participación
 - Estrategia de comunicación
- 5. Legalización de la política
 - Proyecto de acuerdo con exposición de motivos
 - Radicación en el concejo Municipal
 - Definir reglamentación
- 6. Seguimiento y evaluación
 - Definir sistema de indicadores y metas
 - Responsables de seguimiento y gestión
 - Sistema de rendición de cuentas

3. Herramientas para construir el diagnóstico situacional

A continuación, particularmente sobre la Ordenanza 26 de 2015 Política pública Departamental Buen Comienzo Antioquia, se explica que el Desarrollo Integral Temprano constituye el conjunto de intervenciones planificadas orientadas a incrementar la igualdad y la formación de capital humano desde antes de nacer; equiparando oportunidades desde la cuna, sentando las bases para que niñas y niños elaboren diversos relatos y trayectorias de desarrollo como resultado de las experiencias que adquieren de su interacción en distintos ambientes. Además, se expresa que la gestión del Desarrollo Integral Temprano se realiza sobre la generación de vida con conciencia, el parto y el nacimiento, el amamantamiento, la crianza y los vínculos, reconocidos como los factores de riqueza social que genera una espiral virtuosa de efectos positivos entre generaciones, basándose en la autorrealización de las niñas y los niños, desde la perspectiva de curso de vida.

Una política pública se actualiza cuando:

- Existen cambios normativos o institucionales que deben adoptarse para ofrecer respuestas a las necesidades de ley el goce de derechos.
- Nuevos fenómenos, problemas y necesidades
- Cambia el problema público.

Las estrategias para realizar el diagnóstico son:

- **Revisión documental** de las fuentes primarias y secundarias que posee el municipio.
- Jornadas de **Diagnóstico Rápido Participativo** – DRP - estar encaminadas a reflexionar sobre las percepciones de los habitantes del municipio y otros actores interesados frente a la pertinencia y necesidad de la política pública.
- **El árbol de problemas,** permite diseñan por cada problema o situación a enfrentar, una meta o efectos deseados mediante la política pública (líneas o componentes estratégicos).

- **Mapa de actores:** se identificar los actores involucrados en la política pública, sus capacidades, acciones y sus relaciones entre ellos.

4. Taller de árbol de problemas

Se divide el grupo en 5 y se hace el análisis de problemas por cada uno de los entornos en los que se desarrolla la vida de niñas, niños y adolescentes. A continuación, se presentan los principales hallazgos del trabajo por subgrupos.

Entorno hogar: el problema identificado fue insuficientes capacidades para relacionarse en el hogar (comunicación y prácticas de crianza). Entre las causas de ese problema están la falta de comunicación y la falta de prácticas de crianza positivas. Entre los efectos se encuentra el maltrato intrafamiliar, y las violencias.

Entorno educación: el problema identificado fue la deserción escolar. Entre las causas identificadas están los problemas familiares, el bullying, la distancia de las instituciones educativas, la falta de acompañamiento familiar y del Estado. Entre los efectos, se presenta la falta de motivación, el rechazo, conductas asociales, consumo de SPA, uso y utilización por grupo GDO, gestación adolescente. Aquí se propone ampliar el problema a las prácticas educativas, los modelos pedagógicos y las insuficientes condiciones y prácticas para la educación contextualizada y con enfoque diferencial.

Entorno espacio público: el problema identificado fue: deficientes espacios para la recreación y el deporte que le motiven a niñas, niños y adolescentes. Causas: desinterés para participar, infraestructura insuficiente. Efectos: comportamientos poco positivos, apatía para participar, consumo de SPAS.

Entornos institucionales: el problema central identificado es normalización del desconocimiento e incumplimiento de la ley relacionada con NNA. Causas: no ser reconocidos como sujetos activos, exclusión en la paternidad. Efectos: vulneración de derechos, trabajo infantil, problemáticas familiares.

Entorno virtual: el problema central identificado es: escasos límites y normas por parte de la familia para el uso de herramientas virtuales. Causas debilidad en la comunicación de los padres, efectos: adicción a las redes sociales.

Luego de la socialización se acuerda avanzar en la consolidación del equipo gestor para la fase de análisis del diagnóstico situacional y realizar ejercicio de participación con niñas, niños y adolescentes para avanzar en el diagnóstico.

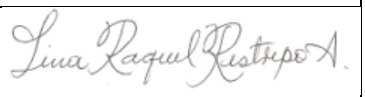
Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Lina Raquel Restrepo Aristizábal	Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia	Adriana González Cuervo	

Anexar:

FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica